

Ministerio de Educación Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 MAR. 1983

Expte. Nº 16.017/83

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el pedido de designa-/ ción de un auxiliar de investigación para el proyecto Nº 37 formulado por el Consejo de Investigación de la Universidad; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1° .- Designar interinamente al Geól. Néstor Quillermo AGUILERA. D.N. I. Nº 12.185.777, como auxiliar de investigación del proyecto Nº 37 del Conse jo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de lra, categoría con dedicación exclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1º de Marzo en curso.

ARTICULO 2° .- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3° .- Hagase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. -

Cr. GUSTAVO ENBIQUE WIERNA

RECTOR